



CORTES GENERALES
**DIARIO DE SESIONES DEL
CONGRESO DE LOS DIPUTADOS**

COMISIONES

Año 2016

XII LEGISLATURA

Núm. 3

Pág. 1

CONSTITUCIONAL

Sesión núm. 1

celebrada el lunes 12 de septiembre de 2016

Página

ORDEN DEL DÍA:

Sesión de constitución. (Número de expediente 041/000010) 2

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 3

12 de septiembre de 2016

Pág. 2

Se abre la sesión a las cinco y quince minutos de la tarde.

La señora **PRESIDENTA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS** (Pastor Julián): Se abre la sesión.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 40 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se va a proceder a la constitución de la Comisión Constitucional. El señor letrado dará lectura a los nombres de los componentes de la Comisión designados por los grupos parlamentarios, de acuerdo con las normas dictadas al efecto. En caso de que alguno de los miembros de la Comisión vaya a ser sustituido en esta sesión, se ruega al diputado sustituto que lo manifieste en el momento del nombramiento del diputado sustituido.

Por el señor letrado se procede a la lectura de la lista de las señoras y los señores miembros de la Comisión, presentes y sustituidos.

La señora **PRESIDENTA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS** (Pastor Julián): Comprobada la existencia de cuórum, se declara formalmente constituida la Comisión Constitucional.

De conformidad con lo establecido en el artículo 41 del Reglamento, procede seguidamente elegir a los diferentes miembros de la Mesa de la Comisión. La elección se efectuará con arreglo al sistema de votación por papeletas que contemplan los artículos 37 y 87. Para la elección del presidente de la Comisión cada miembro de la misma escribirá en la papeleta un solo nombre. Recuerdo a la Comisión que, en aplicación del artículo 37.1 del Reglamento de esta Cámara, resultará elegido en primera vuelta aquel primer candidato que obtenga el voto de la mayoría absoluta de los miembros de la Comisión. En el caso de que ninguno obtuviera dicha mayoría en primera votación, se realizará una segunda votación, resultando elegido el candidato que obtenga mayor número de votos.

El señor letrado va a llamar nominalmente a los miembros de la Comisión para que depositen su papeleta en la urna.

Comienza la votación. **(Pausa).**

Terminada la votación y verificado el escrutinio, dijo

La señora **PRESIDENTA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS** (Pastor Julián): El resultado de la votación ha sido el siguiente: don Juan Ignacio Zoido Álvarez, 35 votos; en blanco, 1 voto; papeletas nulas, ninguna.

En consecuencia, queda proclamado presidente de la Comisión don Juan Ignacio Zoido Álvarez. **(Aplausos).**

Procede elegir, a continuación, al amparo de lo dispuesto en los artículos 41 y 37.2 del Reglamento del Congreso de los Diputados, dos vicepresidentes, para lo cual cada miembro de la Comisión consignará un solo nombre en la papeleta de voto, resultando proclamados los dos diputados que hayan obtenido mayor número de votos. El señor letrado llamará nominalmente a los miembros de la Comisión para que depositen su papeleta en la urna.

Comienza la votación. **(Pausa).**

Terminada la votación y verificado el escrutinio, dijo

La señora **PRESIDENTA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS** (Pastor Julián): El resultado de la votación es el siguiente: doña Soraya Rodríguez Ramos, 19 votos; don Juan Carlos Vera Pró, 16 votos; en blanco, 1 voto; papeletas nulas, 0.

En consecuencia, quedan proclamados como vicepresidenta primera, doña Soraya Rodríguez Ramos, y como vicepresidente segundo, don Juan Carlos Vera Pró. Enhorabuena. **(Aplausos).**

Por último, procede elegir, igualmente al amparo de lo dispuesto en los artículos 41 y 37.2 del Reglamento, a dos diputados para desempeñar los cargos de secretarios de la Comisión, para lo cual cada miembro de la misma consignará un solo nombre en la papeleta de votación. El señor letrado va a llamar nominalmente a los miembros de la Comisión.

Comienza la votación. **(Pausa).**

Terminada la votación y verificado el escrutinio, dijo

La señora **PRESIDENTA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS** (Pastor Julián): El resultado de la votación es el siguiente: don José Ignacio Prendes Prendes, 20 votos; don Raimundo Viejo Viñas, 15 votos; en blanco, 1 voto; papeletas nulas, 0.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 3

12 de septiembre de 2016

Pág. 3

En consecuencia, se proclama como secretario primero de la Comisión a don José Ignacio Prendes Prendes y como secretario segundo a don Raimundo Viejo Viñas.

Antes de finalizar, quiero felicitar a todas las señoras y los señores diputados que han resultado elegidos y rogarles que pasen a ocupar sus puestos en la Mesa de esta Comisión. Muchísimas gracias. **(Así lo hacen los nuevos miembros de la Mesa).**

El señor **PRESIDENTE** (Zoido Álvarez): Señorías, quiero intervenir brevemente para darles la enhorabuena a doña Soraya Rodríguez Ramos, a don Juan Carlos Vera Pró, a don José Ignacio Prendes Prendes y a don Raimundo Viejo Viñas. Quiero darles a todos la enhorabuena, y también las gracias, porque creo que estar en la Comisión Constitucional en esta XII Legislatura puede ser muy importante. Digo que puede ser. **(Risas).**

El día 3 de febrero yo me senté aquí también. Jamás habría pensado que iba a ser presidente de la Comisión Constitucional, que el citado 3 de febrero iba a sentarme aquí, ni que hoy, día 12 de septiembre, en otra legislatura distinta, también lo iba a hacer. Lo único que espero es que todos tengamos más suerte y podamos trabajar, como decíamos el 3 de febrero, por el bien de todos aquellos que han depositado la confianza en nosotros.

Muchas gracias, y al mismo tiempo, mucha suerte. **(Aplausos).**
Se levanta la sesión.

Eran las cinco y cuarenta y cinco minutos de la tarde.